



## COMUNICADO CBTIS229-2022-2023(2)/011

PROCESO DE REINSCRIPCIÓN AGO 2023-ENE 2024 PARA

**\*\*ESTUDIANTES IRREGULARES** DE 3ER Y 5TO SEMESTRE AMBOS TURNOS

\*\*Una vez concluido el periodo de recursamiento intersemestral programado del 7 al 18 de agosto del 2023, sólo se podrán reinscribir estudiantes a 3er y 5to semestre que adeuden máximo hasta 2 asignaturas reprobadas.

\*\*Estudiantes con 3 o más asignaturas reprobadas, serán dados de baja temporal.

\*\*Para solicitar baja definitiva, sólo lo podrá realizar el padre/madre o tutor del alumno(a).

### REQUISITOS:

Cantidad	Documentos a entregar en el siguiente orden (los que requieran alguna firma se hará con tinta azul)
1	Comprobante de la aportación del semestre agosto 2023-enero 2024 expedida por el Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP).
2	Formato de inscripción (a color o en b/negro) correctamente llenado y firmado.
1	Normas de convivencia escolar con firma (a color o en b/negro).
2	Carta de autorización para realizar revisión de útiles escolares (a color o en b/negro).
1	Carta responsiva de las Acciones Integrales para favorecer la sana convivencia y el cuidado de las y los alumnos.
1	Copia del comprobante de domicilio del estudiante (de luz, agua o teléfono)
1	Constancia de no adeudo del semestre febrero-julio 2023 (Hoja de firmas)
1	Comprobante de asistencia a talleres para padres (conteniendo mínimo 2 sellos)
1	Copia de identificación oficial vigente del padre, madre o tutor(a) legal responsable del estudiante. (Estas copias deberán corresponder a quien firmará los documentos).
1	Copia del acta de nacimiento del padre, madre o tutor(a) legal responsable (t/carta).

### PROCEDIMIENTO:

1. Descargar e imprimir los documentos: Normas de convivencia escolar, Carta de autorización de revisión de útiles escolares y Carta responsiva de las acciones integrales para favorecer la sana convivencia y cuidado de estudiantes, *(si desea ahorrar papel podrá imprimir por ambas caras)* Documentos disponibles en [www.cbtis229.edu.mx/documentacion](http://www.cbtis229.edu.mx/documentacion)
2. Leer el comunicado sobre las fechas y montos de la aportación emitido por el Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) del semestre agosto 2023-enero 2024 en el enlace [www.cbtis229.edu.mx/ceap](http://www.cbtis229.edu.mx/ceap)
3. Llenar e imprimir el formato de inscripción y colocarle 2 fotos a color. Formato disponible en [www.cbtis229.edu.mx/inscripciones-ago-dic-2023](http://www.cbtis229.edu.mx/inscripciones-ago-dic-2023)
4. Acudir al plantel a entregar la documentación solicitada como "REQUISITOS", respetando el calendario de atención que el departamento de servicios escolares emitirá mediante CITATORIO oficial y que compartirá por WhatsApp a las y los padres/madres de familia responsables de cada grupo, así como a los jefes y jefas de grupo.
5. Una vez cumplidos todos los pasos anteriores, se da por concluido el proceso de inscripción para ESTUDIANTES IRREGULARES a 3er y 5to semestre en ambos turnos para periodo agosto 2023-enero 2024.

**ATENTAMENTE**  
**LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL**

